

El gobierno capitalino va a llegar a la negociación sobre el aumento a los minisalarios a finales de año en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos

NOTIMEX

México.- La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) dio la bienvenida al aumento a los salarios mínimos y afirmó que está "más que lista" para hacer propuestas desde el punto de vista de los derechos humanos laborales.

En tanto, el gobierno local anunció que durante el próximo periodo de sesiones presentará a la ALDF una iniciativa para desvincular los minisalarios de las multas y los pagos al erario.

La titular de la CDHDF, Perla Gómez, aclaró que esperan conocer la propuesta del jefe de gobierno local, Miguel Ángel Mancera, para hacer un análisis con enfoque de derechos humanos laborales y de impacto económico.

Expuso que por lo anterior, ya solicitó un estudio al respecto al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), al Banco de México y a la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Acompañada por la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal, Patricia Mercado, y de los diputados locales, Jorge Gaviño y Manuel Granados, detalló que el estudio es para conocer técnicamente las implicaciones que tendría, y hacer un cruce de información desde los derechos económico y laboral.

Durante la Presentación del Catálogo de Derechos Humanos Laborales de la Quinta Visitaduría General, resaltó que esperarán a conocer la propuesta para analizarla desde un enfoque de derechos humanos y se verá lo que implica el salario digno.

En su oportunidad, la secretaria del trabajo del Gobierno del Distrito Federal, Patricia Mercado, dijo que en el próximo periodo de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se propondrá que se desvinculen de ese pago los casi 300 preceptos que por ley se tasan con los minisalarios, como pagos y multas.

Agregó que su iniciativa es que estos preceptos ya no se midan con salarios mínimos, que éstos sean sólo un referente exclusivo de los derechos al pago de las jornadas laborales, y reiteró que sí es posible otorgar un incremento a esa percepción, ya que se podría compensar a los empresarios con incentivos.

El gobierno capitalino va a llegar a la negociación sobre el aumento a los minisalarios a finales de año en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, señaló.

Explicó que esa propuesta no está vinculada a acciones electorales futuras, lo que sucede es que cuando el jefe de gobierno local hizo la propuesta el pasado 1 de mayo, ante al hecho de que México se quedó rezagado en su salario mínimo, nadie lo tomó en cuenta.